

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

**NOTAS DE MEMORIA**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
VALORES	-
EMISION DE OBLIGACIONES	-
AVALES Y GARANTIAS	-
JUICIOS	-
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	-
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	-
	-
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ -</b>

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Presupuestarias:

Se detalla de manera agrupada, en las notas a los estados financieros las cuentas de orden presupuestaria

Cuentas de orden presupuestaria ley de ingresos	Monto Saldo
Ley de ingresos estimada	10,251,296.00
Ley de ingresos devengada	8,989,374.41
Ley de ingresos recaudados	8,989,374.41

Presupuesto de egresos aprobado	10,251,296.00
Presupuesto de egresos comprometido	9,261,315.92
Presupuesto de egresos devengado	9,260,144.32
Presupuesto de egresos ejercido	9,260,144.32
Presupuesto de egresos pagado	9,260,144.32

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
 Br. Rubí Nathán Burgos Jiménez  
 DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF



  
 Mtra. Concepción Sánchez Pérez  
 COORDINADORA DE ADMÓN Y FINANZAS